



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 05 DIC 2012

Decreto Exento N° 6934/
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 03891 de fecha 05 de Julio del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Juan Morales Carvajal** Rut N° 16.450.355-0.
2. Nota del Funcionario de fecha 30 de Noviembre del año 2012
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Diciembre del presente año presentado por don (ña) **Juan Morales Carvajal** Rut N° 16.450.355-0., según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firmante



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
 HEAP/NEFR/HEEP/cgtt.-

Departamento de Personal.-